

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA



01 27880

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

Superalmuerzo / Almuerzo
Radicación : 01027980 00000000 Folios: 22
Fecha (HH): 2001-04-09 16:30:59
Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

①

SOLICITUD DE :

☐ Patente de Invención.

☒ Patente de Modelo de Utilidad.

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: DART INDUSTRIES INC. ✓

Dirección: Orlando, Florida, E.U.A. ?

Teléfono:

Fax:

E-mail:

Domicilio Orlando, Florida, E.U.A. ✓

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número _____

③

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: GERMAN CASTILLO GRAU ✓

Dirección: Carrera 13 No. 37-43, Piso 12 ✓

Teléfono: 2859828

Fax: 2859267

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 17'017.671TP 2978

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: Stig LILLELUND ✓

Dirección:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

Domicilio Gentofte- Dinamarca ✓

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número _____

⑤ Título (54)

SELLO DE TAPA VALVULA PARA SURTIDOR DE GRANULADOS Y POLVOS ✓

⑥ Clasificación Internacional (51)

B 67 B 1/00

⑦ Prioridad

SI ☐

NO ☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐

12 meses ☐

18 meses ☐

Otro ☒

⑨

Comprobante de pago No. _____

Fecha _____

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

22

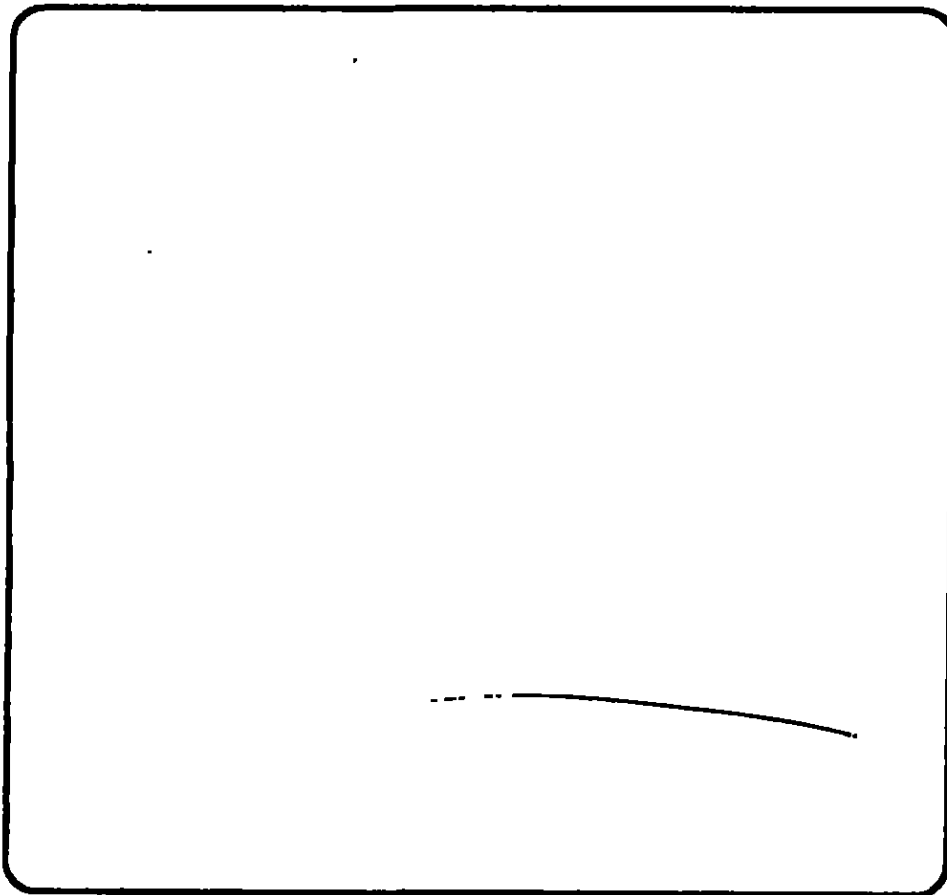
ANEXOS

10

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso. PODER No. 16.910
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Ane final 12x12.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

NOMBRE: GERMAN CASTILLO GRAU

FIRMA: _____

C.C.17'017.671 Btá T.P. 2978

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.



3

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

NIT : 800176089-2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 01027900 00000000

Folios: 22

Fecha (MM): 2001-04-09 16:30:59

Trámite : 003 PATENTES D / REGISTRAR/ 411 PRESENTA

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 01 - 22,883
FECHA : ABRIL 9 DE 2001

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CASTILLO GRAU Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	2344137	09/04/2001	590,760.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		3	TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI
			TOTAL : \$ 210,400.00

SON: DOSCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

MODELO DE UTILIDAD

SELLO DE TAPA VALVULA PARA SURTIDOR DE GRANULADOS Y POLVOS

El presente modelo se refiere a un dispositivo de sello de una tapa válvula adaptable a recipientes contenedores de condimentos en gránulos o polvo del tipo comúnmente conocidos como saleros o pimenteros, que dispensan separada o combinadamente la sal y pimienta para los alimentos por condimentar.

El modelo presente además de su diseño ofrece una serie de ventajas sobre otros dispositivos conocidos en la técnica, en cuanto a su configuración ergonómica de manejo, preservación de humedad en el contenido, autolimpieza de los orificios de salida y dispersión regulada sin desperdicio del condimento a utilizar.

Los surtidores para condimentos, mas comúnmente empleados para almacenar y surtir selectivamente sal y pimienta, usualmente comprenden una base que definen una cámara de almacenamiento, medios de acceso para introducir el condimento o granel dentro de la cámara y una o más aberturas para suministro, a través de las cuales puede descargarse el condimento en porciones selectas.

En la técnica conocida se han diseñado surtidores de condimentos que incluyen tapas con apéndices tubulares o tabiques para ser helados

manualmente a fin de levantar secciones de la tapa y describir los orificios de salida, así como la adaptación de piezas corredizas en la tapa para descubrir tales orificios y muchas otras adaptaciones que en ningún caso afectan el objetivo y alcance de nuestro modelo. También se ha estudiado el hecho de la acumulación de condimento en los orificios de salida y la aspersión irregular y desperdicio del contenido, aspectos que en nuestro modelo y con base en la descripción y figuras se busca mejorar en aras de un dispositivo de surtidor novedoso y funcional.

Nuestro surtidor dentro de la invención propuesta se compone básicamente de dos elementos. una base contenedora del condimento a utilizar y un sello a manera de tapa tipo válvula, ambos fabricados en un material resinoso compatible con los ingredientes alimenticios a contener.

La base del surtidor es verticalmente alargada, con la porción principal de su altura que es una configuración cónica truncada que termina en una porción superior abocinada hacia afuera, para definir un área de boca circular amplia. Así configurada, un área de almacenamiento agrandada se proporciona en el extremo inferior de la cámara formada mientras que la porción superior de la base inmediatamente por debajo de la porción superior abocinada hacia afuera, se proporciona con una circunferencia más pequeña circundada fácilmente por la mano para facilitar el sostener y manipular el surtidor durante uso.

El sello unitario incluye una pared inferior anular con una periferia exterior que se acopla por accionamiento rápido en forma liberable al área de boca de la base para remoción selectiva, para cargar a granel el condimento. El sello también incluye una pared superior en la naturaleza de un disco superpuesto completamente a la pared inferior con una periferia exterior substancialmente coextensiva con la periferia exterior de la pared inferior. La pared superior, en una porción radialmente intermedia, se une circunferencialmente a la periferia interior de la pared inferior por una bisagra activa continua. La pared tipo disco superior, en la posición cerrada del sello, es convexa hacia arriba, con la porción anular de la pared superior hacia afuera de la bisagra activa, superpuesta íntimamente a la superficie superior de la pared inferior. La pared inferior a su vez tiene aberturas de suministro pasantes, que en la posición cerrada, se sellan por protuberancias correspondientes acopladas dentro de los orificios y que dependen de la superficie inferior de la pared superior.

Para operar el sello o tapa válvula en el surtidor, basta presionar con el dedo en el centro de la pared superior del sello, con lo cual se produce un doblamiento circunferencial de una franja exterior de la tapa válvula o sello que se levanta girando a través de una arista de unión que actúa como bisagra, doblez o giro que descubre los orificios de salida del contenido del surtidor y para cerrar dicha tapa basta presionar el borde levantado hacia abajo para adosar dicha franja exterior a un plano convexo de la tapa válvula en su exterior y obturar los orificios de salida con limpieza simultánea de los mismos de residuos de condimento o polvo depositado allí durante la salida del mismo.

DESCRIPCION Y FIGURAS

La figura 1 es una vista en perspectiva del surtidor para condimentos de la invención con el sello cerrado;

La figura 2 es una vista en perspectiva similar con el sello abierto y que indica el área de presión de dedo requerida para abrir el sello;

La figura 3 es una vista en sección transversal vertical que se toma substancialmente en un plano que pasa sobre la línea 3-3 de la Figura 1;

La figura 4 es una vista en sección transversal vertical que se toma substancialmente en un plano que pasa sobre la línea 4-4 de la Figura 4;

La Figura 5 es un detalle en sección transversal agrandado que ilustra la porción exterior del sello en la posición cerrada; y

La Figura 6 es un detalle en sección transversal agrandado similar a la Figura 5 con el sello en la posición de suministro abierta.

Conforme a las figuras ilustrativas, nuestro modelo se adapta a un surtidor de condimento 10 (figura 1 y 2) que se caracteriza por un recipiente contenedor 12 que alberga un volumen hueco de almacenaje de condimento 12 y un elemento de cierre o tapa válvula 16. La base 12 por lo general lleva una

y un elemento de cierre o tapa válvula 16. La base 12 por lo general lleva una forma troncocónica que parte de una base de apoyo 20 y un estrechamiento superior 22 que a su vez se proyecta exteriormente en un tronco de cono 24 para definir una abertura o boca mayor 26 en cuyo borde se acopla el elemento de sello 16, a través de un retorno 28 el cual se proyecta integralmente en la base contenedora desde la pared 18. Esta configuración parece ser la más adecuada para el uso del surtidor desde el punto de vista ergonómico.

El sello 16 incluye una pared inferior 30 y una pared superior 32. La pared inferior 30 incluye una porción de borde o labio exterior circunferencial 34, doblado inversamente, para definir una ranura anular dirigida radialmente hacia adentro 36, configurada para recibir apretadamente el reborde 28 sujetando o enclavando por accionamiento rápido en una forma para evitar fuga entre ellas y requerir presión física positiva para desprendimiento.

La pared inferior 30 es anular y convexa hacia arriba desde la periferia exterior a una periferia interior 38. Para propósitos de tamaño relativo, la periferia interior 39 de la pared inferior anular 30 define un diámetro de aproximadamente dos terceras partes el diámetro exterior de la pared inferior 30.

Notando los detalles de las figuras 5 y 6, se proporciona una pluralidad de aberturas de suministro 40 a través de la pared inferior 30 sobre un arco menor de la configuración anular. Estas aberturas son ligeramente cónicas,

6
9

- 6 -

que se ahusan desde un extremo inferior abierto agrandado en la superficie interior o cara 42, a un extremo abierto relativamente más pequeño en la cara o superficie exterior 44 de la pared inferior 30.

A fin de estabilizar la pared inferior 30 en el acople con el borde 28 y la ranura 36, y también para incrementar la rigidez de la pared anular 30 más allá de aquella inherente del material, un engrosamiento anular integral 46 se proporciona en la superficie interior 42, radialmente hacia afuera desde las aberturas de suministro 40. Este agrosor 46 forma una superficie anular planar 48 que se extiende desde la ranura de acople con 28 acopla a nivel en la superficie de borde superior planar correspondiente del borde base 28.

La pared superior 32 tiene la forma de un disco con domo circular, con una periferia exterior substancialmente coextensiva con la periferia exterior de la pared anular inferior 30.

En la posición cerrada del sello 16, la pared superior 32 es convexa hacia arriba y junto con su extensión anular exterior, en un contacto superpuesto cerrado con la superficie superior 44 de la pared inferior 30. Las paredes inferior y superior 30 y 32 se unen integralmente por una bisagra activa circunferencialmente continua 50, formada entre la periferia interior 38 y la pared inferior y la superficie interior 52 de la pared exterior 32 sobre una línea circunferencial alineada con la periferia interior 38 de la pared inferior 30. Un borde estabilizante 54 se forma integralmente, circunferencial respecto a la

~~10~~
10

- 7 -

periferia exterior de la pared superior 32 a través de una bisagra activa continua circunferencialmente intermedia 56, para permitir flexionamiento relativo entre el borde periférica 54 y la pared superior 32 hacia adentro, durante movimiento de la pared superior entre posiciones cerrada y abierta, como se describirá subsecuentemente.

Para sellar efectivamente las aberturas de suministro 40 en la posición cerrada del sello, se forma una serie de protuberancias 58-60 de una configuración generalmente bulbosa, que cuando se presiona hacia abajo el borde 54 ocasionan un sellamiento sobre las aberturas 40, a manera de un dispositivo de válvula tipo globo o bola, de los usualmente conocidos. Como se apreciará, se proporciona una protuberancia separada para acoplamiento en cada abertura. Al notar la Figura 5, la forma de cada protuberancia 58 es tal que entre ligeramente en la abertura acompañante 40, sellando completamente respecto a su borde y hacia abajo, desprendiendo cualquier acumulación dentro de la abertura. Esto a su vez se facilita por la naturaleza de abocinado hacia abajo de las aberturas, proporcionando de esta manera una acción de limpieza efectiva cada vez que se cierra el sello.

Un conjunto similar de protuberancias 60 u otras señales, se proporciona en la superficie superior 62 de la pared superior 32, en alineamiento con las aberturas 40, para producir una fácil indicación de la ubicación de las aberturas para conveniencia al vaciar. Esto es particularmente conveniente, ya que las aberturas se ocultan parcialmente aun cuando el sello está abierto.

~~11~~
11

- 8 -

Incidentalmente, con referencia a las Figuras 2 y 6, se apreciará que, en el sello abierto, la pared superior superpuesta 32 proporciona una guía y barrera para suministrar el condimento, evitando de esta manera la tendencia del condimento ante una agitación vigorosa, en dispersarse a manera de desperdicio. como frecuentemente ocurre con el surtidor convencional.

Ambas paredes inferior y superior 30 y 32 del sello 16, son relativamente rígidas y de una construcción autosostenida, con un grado de resiliencia flexible inherente empleado en el montaje del sello en la base 12, y la abertura y cierre selectivos del sello.

A fin de montar el sello 16 en la base 12, el sello y en particular la porción periférica de la pared de sello inferior 30, se alinea sobre la porción de tira con reborde respecto a la boca de la base y forzado hacia abajo a través de flexionamiento resiliente apropiado de la porción de pared inferior 30 y/o la porción de boca de la base, acoplar la tira 28 dentro de la ranura anular 36 definida por la porción periférica de la pared inferior 30. A fin de retirar el sello, para un reabastecimiento a granel de base 12, simplemente se requiere sujetar la porción de reborde 34 de la pared inferior del sello y a través de una combinación de jalar hacia arriba y flexionamiento de los componentes acoplados entre sí, desprender el sello de la base.

Como se indicó previamente en la posición cerrada del sello, la pared superior 32 es convexa o con domo hacia arriba y respecto a la porción

periférica exterior hacia afuera de la bisagra activa 50, más bien se acopla íntimamente con la superficie superior 44 de la pared inferior 30, con las protuberancias 58-60 que apoyan dentro y sellan las aberturas 40. Con referencia a la Figura 2, el sello se abre por el recurso simple de ejercer una presión hacia abajo, normalmente por el dedo de un usuario, en la porción de domo central dentro del área circular definida por la bisagra activa 50. Esta presión descendente provocará una acción de acoplamiento rápido que invierte la pared superior 32, la pared que se mueve sobre el centro y adquiriendo una configuración cóncava dirigida hacia arriba, en donde es autosostenida hasta que se regresa manualmente a la posición cerrada. En la posición abierta, mejor ilustrada en las Figura 2 y 4, la posición periférica exterior de la pared superior 32, diverge hacia afuera y hacia arriba de la pared inferior 30, radialmente hacia afuera de la bisagra activa 50, exponiendo completamente las aberturas de suministro 40 con las protuberancias de sello 58 de ahí retiradas. Conforme la pared superior 32 pivotea respecto a la bisagra activa 50 a la posición invertida, hay un movimiento sobre el centro de la porción con domo central al reborde exterior 54, con la que la pared superior 32 se retiene inherentemente en la posición abierta. A fin de regresar la pared superior a la posición cerrada, simplemente se requiere ejercer una presión hacia abajo en la porción de reborde exterior 54 de la pared superior, hasta que la porción de domo central pivotea respecto a la bisagra activa 50, acopla por accionamiento rápido hacia arriba con la porción anular más allá de la bisagra activa 50, acoplando contra la superficie superior de la pared inferior 30.

Se considera lo anterior ilustrativo de los principios de la invención, y no obstante la ilustración específica de una modalidad preferida, habrá de apreciarse que el alcance de la invención solo habrá de limitarse por el alcance de las reivindicaciones que siguen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Un sello o tapa adaptable a un recipiente o surtidor condimentos, dicho sello montado removiblemente sobre un borde de la boca del surtidor a través de una porción periférica exterior, y que se caracteriza por tener:

una pared superior que se superpone sobre una respectiva pared inferior,

dicha pared inferior con una porción periférica de ranura que se acopla libremente con un reborde exterior en la boca del surtidor,

un elemento de bisagra activa formada integralmente como puente de unión entre la pared superior y la pared inferior y que permite un movimiento pivotante de dicha pared superior sobre la pared inferior,

unas aberturas o perforaciones de salida de contenido del surtidor, localizadas sobre la parte inferior,

en donde dicho sello o tapa adquiere una posición de cierre cuando la pared superior se superpone sobre la pared inferior y de este modo sellando las aberturas de salida, y una posición abierta por pivotamiento de la pared superior en forma ascendente a través de la bisagra integral de unión con la pared inferior, exponiendo de tal modo las aberturas para la salida del contenido dentro del surtidor.

2. Sello según la reivindicación 1 en el cual la pared superior está autosostenida en cualquiera de sus posiciones de apertura o cierre y se mueve en giro pivotante sobre la bisagra integral desde el centro desde cada una de las posiciones de dicho sello.

3. Sello conforme a las reivindicaciones 1 y 2 anteriores, en el cual la

pared superior tiene una configuración convexa o de domo en la posición de cierre, y que por presión sobre su centro se invierte pivotalmente sobre la bisagra de unión configurando una forma cóncava hacia arriba para una posición abierta de dicho sello exponiendo las aberturas de salida.

4. Sello según las reivindicaciones anteriores, en donde la pared superior lleva por sus dos caras unas protuberancias o bulbos que se alinean para coincidir con la posición de las aberturas de salida de la pared inferior, de modo que en la posición de cierre sellan las aberturas de salida asentándose sobre sus bordes.

5. Sello según la reivindicación 1 y anteriores en donde dicha pared superior lleva un borde extremo circundante con un estrechamiento a manera de bisagra continua activa hacia el interior de dicho borde.

6. Sello o tapa conforme a la reivindicación 1 que se adapta por presión a la boca de un surtidor almacenador de condimentos granulados o en polvo, por acople a la boca del surtidor a través de un reborde que aloja respectivamente una ranura dispuesta sobre la cara interior de la pared inferior, en donde dicha pared inferior presenta un engrosamiento dirigido hacia adentro y que sirve a dicha pared inferior para complementar el acople entre ranura y reborde en la boca del surtidor.

7. Sello conforme a las reivindicaciones 1 y 4, en donde la pared superior lleva unas señales o protuberancias de indicación sobre su cara externa que se alinean y coinciden con la localización de las aberturas de salida en la pared inferior,

8. Sello de tapa tipo válvula que se adapta por acople a un recipiente o surtidor de condimentos particularmente, caracterizado por un cuerpo integral con dos paredes unidas periféricamente por una bisagra o puente que permite a una de las paredes un movimiento pivotante sobre la otra, determinando posiciones de apertura y/o cierre de dicho sello al exponer o cerrar unas aberturas de salida de contenido practicadas sobre una de las paredes, dicho sello teniendo en su posición de cierre una configuración convexa o de domo y una configuración cóncava a través de una de las paredes en su pivotamiento sobre la bisagra de unión, en donde una de dichas paredes pivotante se superpone sobre la otra en la posición de cierre y se presiona en su centro para ascender pivotante en la posición abierta.

RESUMEN

Un dispositivo de sello a manera de una tapa tipo válvula que se acople en la boca de un recipiente o surtidor de condimentos para su asperción por agitación, dicho sello se compone de un par de paredes, una superior y otra inferior que se unen por medio de una bisagra y en donde al aplicar presión dactilar al centro de la pared superior de configuración convexa, ésta gira pivotalmente en forma ascendente adquiriendo una forma invertida cóncava exponiendo unas aberturas o perforaciones de salida del condimento y luego por presión uniforme aplicada en el borde exterior de dicha pared superior ésta se dobla para superponerse sobre la pared inferior sellando las aberturas de salida determinando con los giros anteriores posiciones de apertura y cierre del dispositivo de sello.

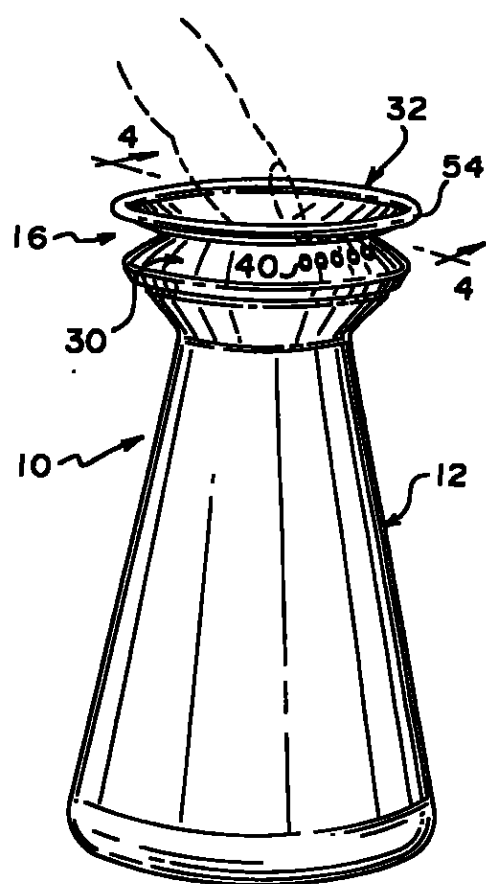
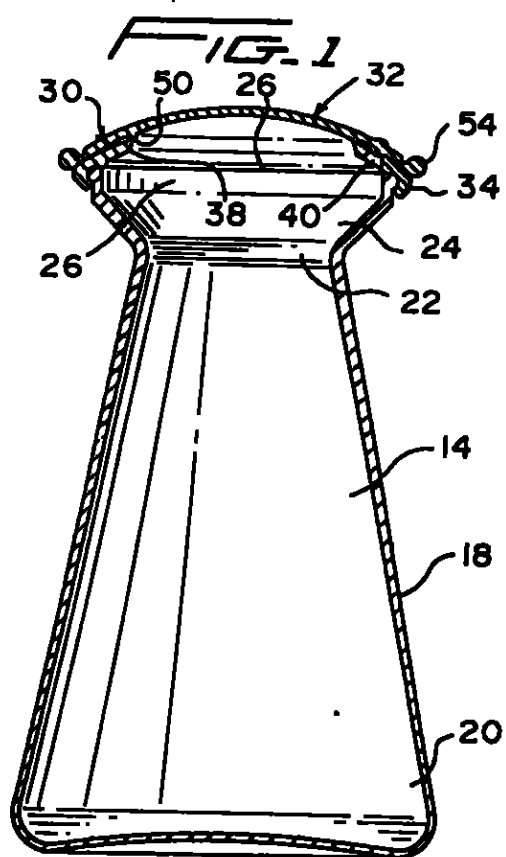
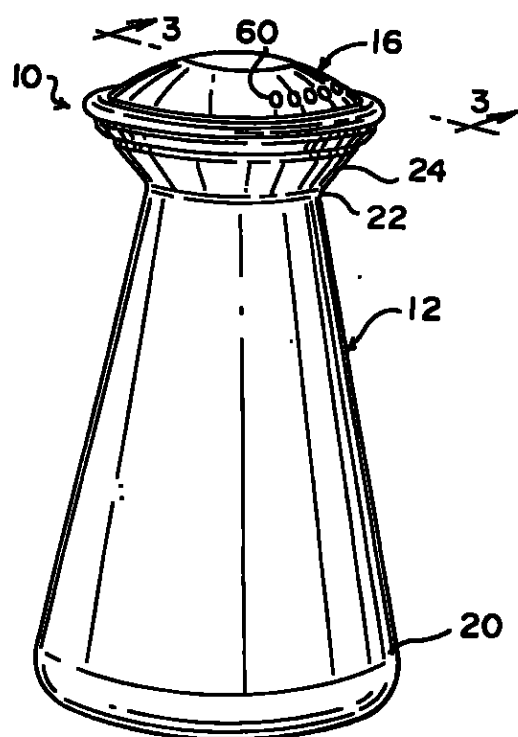
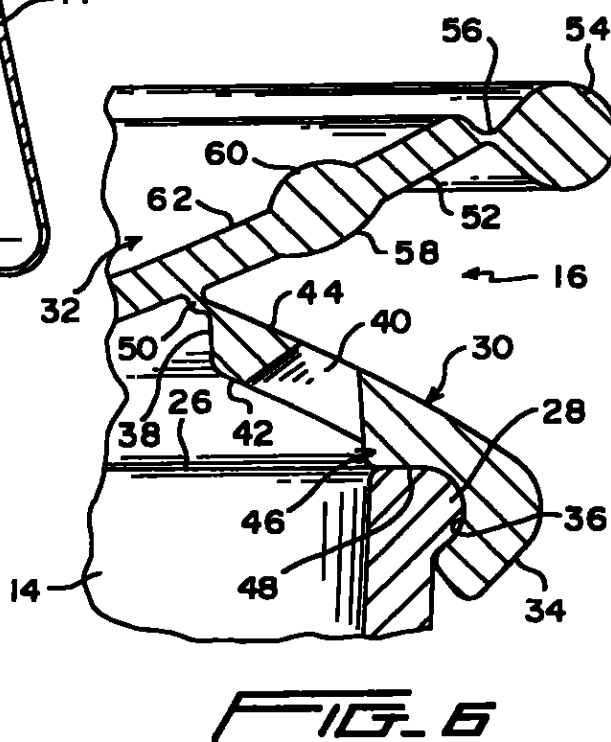
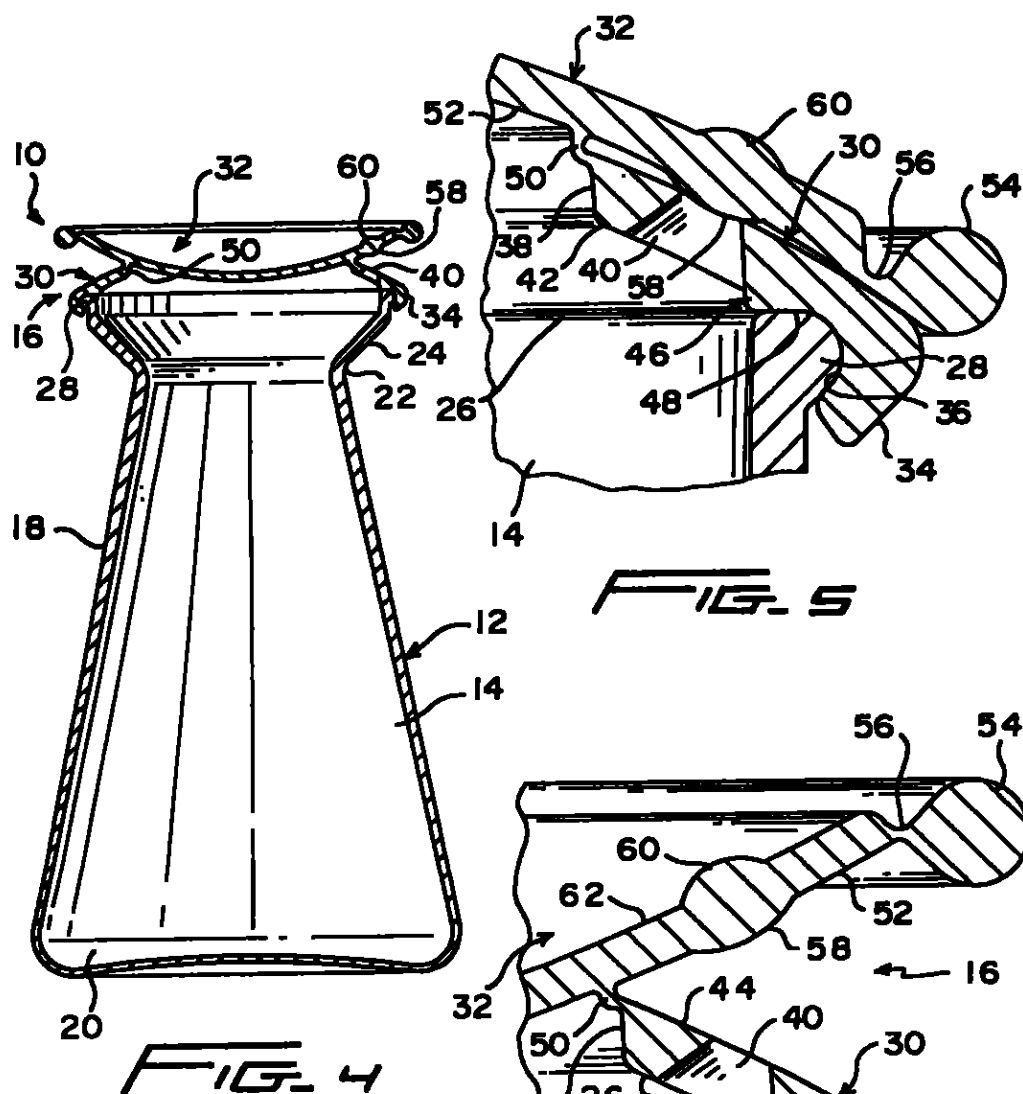


FIG. 2

FIG. 3



SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO

REQUISITOS MINIMOS PARA A

Radicacion : 01027980 00000000 Folios: 22
Fecha (MM): 2001-04-09 16:30:59
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTM
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD [✓]

- Indicación de que se solicita la concesión de una patente [✓]
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud [✓]
- Descripción de la invención [✓]
- Dibujos de ser estos pertinentes [✓]
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas [✓]

COMPLETA [✓]

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. []
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño. []
- Comprobante de pago de las tasas establecidas. []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado. []
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. []
- Representación gráfica del esquema de trazado []
- Comprobante de pago de las tasas establecidas. []

COMPLETA []

INCOMPLETA []


Firma Responsable

Fecha: _____

Carrera 13 No. 27-00 Pto 5 y 10
Conmutador: 334 12 21-2-3-4
Fax: 281 31 25 e-mail: info@ic.gov.co
Santa Fe de Bogotá D.C. - Colombia

INFORME DE PROTOCOLO

Expediente 01-27980

Fecha: 17 de mayo del 2001.

Se certifica que:

Desde fecha 2 de septiembre de 1996,
del folio 87.347 al folio 87.352 del
libro de Protocolo N° 301, obra el poder
N° 16.910 conferido por DART
INDUSTRIES, INC.

domiciliado(a) en Orlando - Florida. E.U.A.

al doctor GERMAN CASTILLO GRAU y/o ADRIANA
CASTILLO GIBSON y/o LUIS FELIPE CASTILLO
GIBSON

Representante en Santafé de Bogotá D.C. Los
mismos

Facultad para desistir Si.

Revisado _____.

2020
Bogotá, D.C.

Doctor
GERMAN CASTILLO GRAU
Apoderado

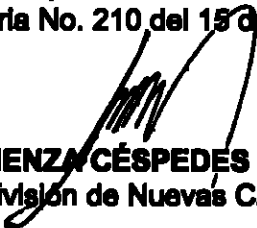
REFERENCIA:	Radicación No.	01-27980
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	430
	Oficio No.	1600
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, aplicable a las patentes de modelo de utilidad por disposición del artículo 85 de la misma Decisión, se le comunica que:

- Debe aportar la figura característica en tamaño 12 x 12 por duplicado.
- Debe allegar copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el inventor al solicitante o a su causante (art. 26-k, Dec 486/2000).
- El interesado debe informar la dirección del solicitante, debido a que en el petitorio no aparece la misma. (Art. 27-b, D 486/00).

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma Decisión, se le requiere para que dentro del término de un (1) mes siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución Reglamentaria No. 210 del 15 de enero del 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha 24 MAYO 2021.

202027/202022

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 382 2695
E-mail: info@sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia